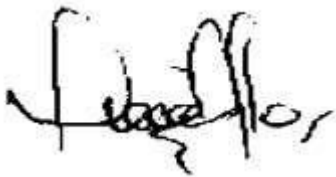


Bogota, D.C., 10 de diciembre de 2025

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES -
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (Persona Jurídica)**

Yo , **MANUEL ANTONIO CUBILLOS CORREDOR**, identificada con cédula de ciudadanía No. **19.057.000**, en mi calidad de Representante Legal, con NIT No. **830.027.337-5**, manifiesto que la empresa de la empresa , bajo la gravedad del juramento ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos laborales -ARL-, las Caja de Compensación Familiar, el ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

Atentamente,



MANUEL ANTONIO CUBILLOS CORREDOR

CC No. 19.057.000 de Bogotá D.C.

Representante Legal

INVERSIONES ARCHIVOS Y SERVICIOS SAS

Nit: 830.027.337-5